

cientes para recibir las aguas del lago de Tetzoco, que aun en tiempo de sequía pueden valuar en más de 251.700.000 metros cúbicos . . . » (1)

Y sin embargo de opinión tan docta y decisiva en el asunto, un escritor eruditísimo y respetable, la objetó en estos términos: «Quizá no es tan decisiva que deba infundir desaliento al investigador. Puesto que las cavernas y corrientes subterráneas forman los desaguaderos naturales, nada tiene de improbable que se encontraran en nuestro suelo que por todas partes presenta las muestras de la acción volcánica. Al que haya recorrido la costa de Nápoles desde la falda del Vesubio hasta la pequeña población inmortalizada con el nombre de la Sibila de *Cumes*, hace necesariamente una grande impresion la multitud de respiraderos conocidos en el país con el nombre de Solfateras que despiden incesantemente vapores sulfurosos muy densos y calientes. La comunicacion que parece notarse entre ellos indica que el suelo está enteramente minado en el interior. Las fuentes termales se encuentran también por todas partes. ¿Quién podría asegurar que el interior de nuestro suelo no presenta alguna de esas condiciones favorables para la desecacion? Yo insinúo puramente una duda.» (2)

Pero á pesar de las diligencias practicadas en 1631 para hallar el sumidero de Pantitlán, la creencia ha persistido hasta nuestros días, y todavía los indios remeros señalan sitio en donde las aguas hacen remolino, y cerca del Peñón de los Baños se persignan y entonan un «Ave María Purísima,» cuando en sus canoas se acercan por allí.

Y no sólo se ha asegurado en diversas épocas la existencia del sumidero en aquel lugar, también en otros puntos de la laguna, como sucedió en 1690 y en 1764.

Gobernando el virrey arzobispo D. Fray Payo Enríquez de Rivera, un D. Diego González Elías, presbítero y *algo demente*, dijo que tenía noticia de un sumidero que había en Tequixquiac, por donde se desaguaban las lagunas de Zumpango y Xaltocan, que

(1) *Ensayo Político de la Nueva España*, lib. 3º, cap. VIII.

(2) D. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ en su *Memoria* inédita, mas desgraciadamente trunca, sobre el desagüe. Tiene copia de ella D. Luis García Pimentel.

habían tapado los encargados de las obras del desagüe con miras interesadas, y descubrirlo no costaría arriba de mil pesos. No se hizo aprecio de tal iniciativa; pero el autor, picado por esto, ocurrió al rey de España, quien en 1690 despachó una real cédula mandando se averiguase sobre lo que aseguraba el P. González. En esta virtud el conde de Galve ordenó, que en obediencia de la real cédula se trasladasen con el interesado D. Pedro de Labastida, entonces superintendente, Fr. Juan Romero, franciscano, los alcaldes de Zumpango y Cuauhtitlán, y sin impugnarle ni contradecirle en nada, lo dejasen ejecutar las obras que quisiera. Llegados al sitio designado, el P. González mandó quitar 13 ahuehuetes desde sus raíces, y escavado el terreno eriazo, nada se halló que pudiese hacer sospechar siquiera en el tal sumidero. Mas no satisfecho el virrey con la anterior investigación, él mismo se trasladó en compañía del oidor D. José de Arechea y del P. González, y excitó á éste para que practicara nuevas diligencias, que todas fueron infructuosas.

En 1764, visitando las obras del desagüe el superintendente D. José Rodríguez del Toro, tuvo noticia por el P. Manuel Ignacio Cartagena, de la Compañía de Jesús y administrador de las haciendas de San José Acolman y anexas, pertenecientes al Colegio de San Gregorio de México, cómo por relación que le habían hecho á dicho padre, indios antiguos, éstos aseguraban haber descubierto y existir desde la antigüedad cierto *sumidero* por donde tenían salida no sólo las aguas de Acolman, sino de otras vertientes, estando este sumidero en el pueblo de Santa Catarina, de la jurisdicción de Tetzoco.

El 15 de Febrero del citado año se reconoció un plano situado al pie de las lomas en que está fundado dicho pueblo, y halláronse unos «oyos, que expresaron ser sumideros, ó consumidores de agua, cuya salida ó conducto se ignoraba; y para hacer experimento de la conveniencia que podía traer en las presentes circunstancias, dirigir por allí, las aguas del rio de San Juan Teotiguacan y Laguna de Oculma» y aun la de Tetzoco, ordenó el superintendente, en presencia del director de ingenieros D. Manuel de Santiesteban, del maestro mayor D. Ildefonso de Iniestra, del cura de Oculma, de los

(1) Archivo Nacional, *Desagüe*, tomo 10.

PP. jesuitas Gaspar de Miralla y Manuel Ignacio Cartagena, y de otras muchísimas personas, abrir una zanja por donde se hizo venir el agua del río de San Juan hasta los expresados «oyos» ó sumideros, en cantidad de más de dos surcos, según aseguró el perito; y habiendo observado, en efecto, que el agua se consumía toda, ordenó Rodríguez del Toro que se dejara correr el agua por el espacio de ocho días, para convencerse si salía por alguno de los pueblos inmediatos á la laguna, ó si tomaba curso diferente, encargando al P. Cartagena de la observación y del cuidado de que la corriente fuera continua, y diera aviso del resultado, que fué una certificación del Alcalde de Tetzcoco, en la que aseguraba que durante ocho días con sus noches el agua del río de San Juan había corrido por la zanja y se había consumido en los «oyos,» sin encontrarse huellas de que hubiese brotado por algún lugar próximo.

Practicáronse en esta virtud nivelaciones entre el dicho punto de los sumideros y la laguna de Tetzcoco, para averiguar si ésta estaba más alta ó baja que ellos, con el objeto de poder construir un canal, que partiendo desde el lago, fuera hasta el pueblo de Santa Catarina, y hechas las nivelaciones y otras experiencias conducentes, se halló que desde el punto de los llamados sumideros hasta el lago de Tetzcoco había 21 varas, una tercia, una cuarta y cuatro dedos, de las que restadas y escalzadas una vara y dos tercias del banco con que se ejecutó la operación, se encontraba que dicha laguna tenía de descenso 19 varas, dos tercias, cuatro dedos, á la altura y superficie de dicho sumidero, «y por consiguiente el perito manifestó, que no hallaba facilidad para conducir el agua de Tetzcoco, á no ser que se diera un tiro en el sumidero, con la competente profundidad y circuito,» diligencia que dió término á la investigación para encontrar aquellos sumideros de 1764.

Más de un siglo transcurrido, en 1866, se volvió á presentar nuevo proyecto para hallar y limpiar á la vez el famoso sumidero. Por su originalidad y extravagancia lo mencionaremos aquí.

«Un viejo habitante de las orillas del lago de Tetzcoco, dice un escritor, afirmando la existencia de *Pantitlan*, afirmaba que los remolinos de paja y basuras que se notaban en la superficie de las aguas del lago, si bien podían indicar los resumideros, no aventaja-

ban nada en la práctica, pues siendo cuerpos ligeros los que flotan, ninguna acción pueden tener en el fondo. Para lograr el fin, esto es, no solamente de encontrar el *Pantitlan*, sino de despejar su entrada, proponía que se formase una inmensa balsa con todas las canoas del lago fuertemente ligadas entre sí, y avanzar hasta el punto señalado por la tradición, llevando embarcado todo el azogue que se pudiese conseguir en la plaza de México. Llegados al lugar, á una señal dada, todo el metal líquido se arrojaría al agua, el cual, por su gran peso específico, penetraría en los lodos y se abriría paso hasta llegar á las cavernas en el fondo del lago, por las cuales desaparecían arrastrando las aguas tras de sí, quedando la balsa asentada sobre los lodos de Tetzcoco.» (1)

¡Sólo un proyecto tan extravagante faltaba para completar la historia legendaria del célebre Pantitlán!

Por lo demás, no debe admirarnos que se haya buscado con tanto afán y empeño un desagüe natural. Las inmensas ventajas que produciría su hallazgo, son tan manifiestas, que esto nos ahorra la tarea de enumerarlas. ¡Cuántos trabajos se hubieran evitado, y cuánto dinero habría dejado de gastarse!

No queremos cerrar el largo paréntesis consagrado en el presente estudio á los sumideros, sin hacer algunas reflexiones.

La creencia tradicional de *Pantitlán* es antigua, anterior á la Conquista. Los relatos de que allí se arrojaban los corazones de las víctimas inmoladas á los dioses de las lluvias; de que allí se hundieron también los despojos sangrientos después de la horrenda hecatombe de la consagración del gran teocalli; de que en este lugar se sepultaron para siempre los huesos mortales del dios Huitzilopochtli y los tesoros de Motecuhzoma y Cuauhtemotzín, y de que en el propio lugar naufragaban las canoas cuyos remeros inexpertos se atrevían á acercar; todos estos hechos, unos históricos y otros fabulosos, hacen sospechar, sin embargo, de que había un sitio ó sitios en medio de las aguas del lago, en los cuales aparentemente las aguas se agitaban en remolino y parecían tragar los objetos que estaban á su alcance.

(1) GARAY, *El Valle de México*, págs. 40 y 41.

Toda tradición, toda leyenda, por fabulosa que sea, tiene su origen en un hecho real ¿Cuál pudo ser el que engendró la creencia del sumidero? No lo aseguramos; pero bien pudo ser uno de los dos siguientes que menciona el Sr. Garay.

Sabido es que en el lago desembocaban varios ríos, en mayor número antes que ahora, los cuales se extendían en el vaso del lago; pero sin perder en la orilla el ímpetu de que venían animadas sus corrientes, y estas corrientes arrollando las menores que se hallaban á su paso, producían los remolinos y hacían naufragar á las canoas. Para hacer más aceptable esta teoría, hay que tener en cuenta que los lagos eran mucho más profundos en los tiempos anteriores á la Conquista. Pudo también ser un manantial el famoso sumidero, que cuando ejercían presión las aguas del lago, sobre las que él evacuaba, producía el fenómeno de convertirse en sumidero. « Todo pozo común en el Valle, dice el Sr. Garay, abierto en terreno de aluvión, dentro de ciertos límites, es absorbente; pero el nivel de sus aguas es siempre superior al del lago inmediato. » He aquí otra causa que explicaría por qué los objetos se hundían en el sumidero y por qué éste no podía servir de desagüe natural.

La opinión última no es nueva. Ya hemos visto por el texto del P. Durán, arriba copiado, que desde el siglo XVI opinaban algunos que el sumidero era un manantial. Tal vez por esto lo tapaban y lo rodeaban de una palizada: no para evitar que las aguas se fueran por él y los lagos quedasen secos, como decía uno de los testigos de las informaciones, sino para obtener el efecto precisamente contrario, pues las aguas del lago, crecidas con las del manantial, se desbordaban sobre la ciudad.

Pero ya es tiempo de poner punto final á materia tan curiosa, aunque incierta. Dejemos á los partidarios de Pantitlán con sus risueñas ilusiones, sus mapas y leyendas, y ocupémonos de proseguir nuestro frío relato de la historia verdadera del desagüe.